

I

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

JOSÉ MARÍA PINOARGOTE SÁNCHEZ, en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía COLOBO S.A.: con expediente No. 84598-99 a usted por la presente comunico las cesiones de acciones que se han realizado en la compañía de mi representación:

JORGE ZURITA GARCÍA, portador de la cédula de ciudadanía No. 09124433389 ha procedido a ceder la totalidad de las acciones que poseía (4.950) de la siguiente forma

- 1. 2.700 acciones a favor de Gustavo Toro Iñiguez, portador de la cédula de ciudadanía
- 2. 1.150 acciones a favor de Sheila Zambrano Vélez portadora de la cédula No. 090612200-7
- 3. 1.100 acciones a favor de José Pinoargote Sánchez, portador de la cédula No.

TANIA WAZHIMA FULLA, portadora de la cédula de ciudadanía No.091667669-7 ha procedido a ceder la totalidad de las acciones que poseía en el capital de la compañía (50) a favor de JOSÉ MARÍA PINOARGOTE SÁNCHEZ, portador de la cédula No.

Por lo expuesto el capital accionario de la compañía quedará dividido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES
GUSTAVO TORO IÑIGUEZ	2.700 ✓
SHEYLA ZAMBRANO VÉLEZ	1.150 ✓
JOSÉ MARÍA PINOARGOTE SÁNCHEZ	1.150 ✓
TOTAL	5.000

Atentamente,


 José María Pinoargote Sánchez
 GERENTE GENERAL
 C.C. 0911545747

24191
 OK
 19/05/99
